

HERRAMIENTAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA. CURSO 2025-2026

VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS DE 3º DE ESO

La principal herramienta de evaluación en la materia de Valores éticos y cívicos de 3º de ESO, son las actividades indicadas por el profesor en clase. Estas actividades serán en su mayoría individuales, pero el profesor podrá mandar algún pequeño trabajo por parejas o en pequeños grupos. Dado que la materia cuenta con una sola sesión semanal y se dispone de poco tiempo, muchas de estas actividades se subirán al grupo Teams de clase junto con las indicaciones para realizarlas y el material adicional si se da el caso. Los alumnos tendrán que entregar estas actividades siguiendo las directrices del profesor (escritas a mano, hechas a ordenador e impresas, o bien con solo un archivo digital si se estima conveniente).

Si por algún motivo, el profesor detecta que los alumnos descuidan estas actividades o la marcha de la clase no es adecuada, podrá en cualquier momento y tras avisar a los alumnos con suficiente antelación, sustituir esta batería de actividades por una sencilla prueba escrita sobre los contenidos del libro de texto vistos a lo largo del trimestre.

Esta primera herramienta de evaluación supondrá el **70%** de la nota.

El **30%** restante se hará a través de las siguientes herramientas:

- **Portfolio del alumno.** El profesor controlará a lo largo de los tres trimestres el cuidado por parte del alumno de todo el material adicional que ha entregado en clase (textos, artículos de prensa, trabajos corregidos, etc.).
- **Registro anecdótico.** Dado que las competencias específicas de la materia carecen de sentido interpretadas como meros contenidos conceptuales o teóricos puesto que son eminentemente prácticas, nos parece que el trabajo y la marcha del alumno durante las clases es un aspecto muy importante a la hora de evaluar sus logros. Por ello, se tendrán en cuenta aspectos como: la puntualidad, la asistencia, el respeto mostrado ante los compañeros, el material y el profesor, la tolerancia hacia otros puntos de vista y la disposición a argumentar el propio y otras actitudes mostradas por los alumnos en el aula.

En cuanto a la recuperación de la materia, en el caso de que un alumno suspenda, no habrá recuperación en cada trimestre sino que, llegada la evaluación final ordinaria, aquellos alumnos que tengan alguna parte suspensa podrán recuperarla a través de una batería de actividades similares a las que se indicaron a lo largo del curso (nunca las mismas), relacionadas con los contenidos que el alumno necesite recuperar. En el caso de que el profesor haya optado por sustituir las actividades por una prueba escrita como herramienta principal de evaluación, los alumnos podrán repetir el examen de las partes suspensas.

VALORES ÉTICOS 3º E.S.O. BILINGÜE FRANCÉS

La principal herramienta de evaluación en la materia de Valores éticos y Cívicos de 3º de E.S.O. serán las actividades indicadas por el profesor en el aula. Estas actividades consistirán en la recogida de vocabulario específico (tanto en Castellano como en Francés, al ser una materia bilingüe) y de datos sobre las unidades temáticas que se están tratando. Estas actividades serán en su mayoría individuales, pero el profesor podrá mandar algún pequeño trabajo por parejas o en pequeños grupos, dado que la materia cuenta con una sola sesión semanal y se dispone de poco tiempo. Así mismo, las actividades serán puramente escritas (y entregadas obligatoriamente al profesor) o bien constituirán una exposición oral u objeto de debate colectivo. Todas estas actividades se subirán al grupo Teams de clase por lo que siempre estarán al alcance del alumno así como las indicaciones para realizarlas y el material adicional si se da el caso. Los alumnos tendrán que entregar estas actividades, siguiendo las directrices del profesor (escritas a mano, hechas a ordenador e impresas, o bien con solo un archivo digital, si se estima conveniente).

Si por algún motivo, el profesor detecta que los alumnos descuidan estas actividades o la marcha de la clase no es adecuada, podrá en cualquier momento y tras avisar a los alumnos con suficiente antelación, sustituir esta batería de actividades por una sencilla prueba escrita sobre los contenidos de los apuntes de clase vistos a lo largo del trimestre.

Esta primera herramienta de evaluación supondrá el **70 % de la nota**.

El 30 % restante se hará a través de las siguientes herramientas:

- **Portfolio del alumno**, el profesor controlará a lo largo de los tres trimestres el cuidado por parte del alumno de todo el material adicional que ha entregado en clase, textos, artículos de prensa, trabajos corregidos, etc.
- **Registro anecdótico**: dado que las competencias específicas de la materia carecen de sentido interpretadas como meros contenidos conceptuales o teóricos puesto que son eminentemente prácticas, nos parece que el trabajo y la marcha del alumno durante las clases es un aspecto muy importante a la hora de evaluar sus logros. Por ello se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, la asistencia, el respeto mostrado ante los compañeros, el material y el profesor, la tolerancia hacia otros puntos de vista y la disposición a argumentar el propio y otras actitudes mostradas por los alumnos en el aula.

En cuanto a la recuperación de la materia, no habrá recuperación en cada trimestre, sino que, llegada la evaluación final ordinaria, aquellos alumnos que tengan alguna parte suspensa, podrán recuperarla a través de una batería de actividades similares a las que se indicaron a lo largo del curso, nunca las mismas, relacionadas con los contenidos que el alumno necesite recuperar. En el caso de que el profesor haya optado por sustituir las actividades por una prueba escrita como herramienta principal de evaluación, los alumnos podrán repetir el examen de las partes suspensas.

En aras a diversificar lo máximo posible las herramientas de evaluación de los criterios de la asignatura, la nota de los distintos criterios se obtendrá como se establece en la tabla siguiente:

Criterio de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Peso (%)
1.1, 1.2, 2.4, 3.1, 3.2, 5.1	Ejercicios escritos (plantilla Cornell, comentarios...)	30 %
1.3, 2.2, 2.4, 2.5, 4.1, 5.1	Exposiciones orales y debates	30 %
1.2	Uso del francés	10 %
1.3	Portfolio completo	10 %
1.3, 2.1, 2.3, 2.4, 2.5, 3.2	Registro anecdótico, participación en clase...	20 %
		100 %

TALLER DE FILOSOFÍA 4º E.S.O. BILINGÜE FRANCÉS

El grueso de las herramientas de evaluación en la materia de Taller de Filosofía de 4º de E.S.O. supondrán el **70 % de la nota** y consistirán en actividades escritas y orales propuestas por el profesor en el aula y basadas en documentos de la actualidad (escritos o audiovisuales). Son las siguientes:

- **Trabajo de vocabulario específico** (tanto en Castellano como en Francés, al ser una materia bilingüe) y de datos sobre las unidades temáticas que se están tratando. Para asegurarse de la buena adquisición de un buen vocabulario técnico, el profesor también realizará pequeñas pruebas de respuesta cerrada y preguntas cortas.
- **Trabajos escritos** consistentes en **comentarios de texto guiados** o en **Plantillas Cornell** sobre audiovisuales vistos en clase o en casa. Estas actividades serán en su mayoría individuales pero el profesor podrá mandar algún pequeño trabajo por parejas o en pequeños grupos. Así mismo, las actividades serán puramente escritas (y entregadas obligatoriamente al profesor) o bien constituirán una exposición oral u objeto de debate colectivo. Todas estas actividades se subirán al grupo Teams de clase por lo que siempre estarán al alcance del alumno, así como las indicaciones para realizarlas y el material adicional si se da el caso. Los alumnos tendrán que entregar estas actividades siguiendo las directrices del profesor (escritas a mano, hechas a ordenador e impresas, o bien con solo un archivo digital si se estima conveniente).
- **Debates en el aula** sobre temas y problemas actuales para los que los alumnos o grupos de alumnos recogerán datos o asumirán roles asignados por el profesor.

Si por algún motivo, el profesor detecta que los alumnos descuidan estas actividades o la marcha de la clase no es adecuada, podrá en cualquier momento y tras avisar a los alumnos con suficiente antelación, sustituir esta batería de actividades por una sencilla prueba escrita sobre los contenidos de los apuntes vistos a lo largo del trimestre.

El 30 % restante se evaluará a través de las siguientes herramientas:

- **Portfolio del alumno**, con el fin de controlar el nivel de compromiso del alumno con la asignatura, el profesor recogerá la carpeta a lo largo de los tres trimestres y en ella deberá estar presente todo el material entregado en clase: textos, artículos de prensa, comentarios de textos, plantillas Cornell, trabajos corregidos y argumentaciones y recogida de datos en los distintos debates etc.
- **Registro anecdótico**: Dado que muchas competencias específicas de la materia carecen de sentido interpretadas como meros contenidos conceptuales o teóricos, puesto que son eminentemente prácticas, nos parece que el trabajo y la marcha del alumno durante las clases es un aspecto muy importante a la hora de evaluar sus logros. Por ello se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, la asistencia, el respeto mostrado ante los compañeros, el material y el profesor, la tolerancia hacia otros puntos de vista y la disposición a argumentar el propio y otras actitudes mostradas por los alumnos en el aula.

En cuanto a la recuperación de la materia, en el caso de que un alumno suspenda no habrá recuperación en cada trimestre, sino que, llegada la evaluación final ordinaria, aquellos alumnos que tengan alguna parte suspensa, podrán recuperarla a través de una batería de actividades similares a las que se indicaron a lo largo del curso, nunca las mismas, y relacionadas con los contenidos que el alumno necesite recuperar. En el caso de que el profesor haya optado por sustituir las actividades por una prueba escrita como herramienta principal de evaluación, los alumnos podrán repetir el examen de las partes suspensas.

En aras a diversificar lo máximo posible las herramientas de evaluación de los criterios de la asignatura, la nota de los distintos criterios se obtendrá como se establece en la tabla siguiente:

Criterio de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Peso (%)
1.1, 1.2, 1.3	Ejercicios escritos (plantilla Cornell, comentarios...)	25 %
1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1	Exposiciones orales y debates	35 %
1.1, 4.1, 4.2	Uso del francés	10 %
3.3	Portfolio completo	15 %
4.2 4.3	Registro anecdótico, participación en clase...	15 %
		100 %

FILOSOFÍA DE PRIMERO DE BACHILLERATO

El **70%** de la nota de cada evaluación se hará a través de una prueba escrita sobre los contenidos vistos. Este examen se hará teniendo en cuenta las competencias específicas trabajadas en cada trimestre, combinando preguntas de distintas características (aclaración de conceptos, resumen de teorías o posiciones filosóficas, cuestionarios sobre pequeños textos, argumentación del propio punto de vista en torno a alguna de las cuestiones tratadas, etc.). El profesor, teniendo en cuenta la trayectoria de los alumnos y su forma de trabajar, podrá sustituir este examen si lo juzga conveniente por un trabajo de investigación o de otro tipo de mayor envergadura.

Los otros elementos de evaluación hasta conformar el total de la nota son:

-**20%** para las actividades. Estas pueden incluir trabajos sobre lecturas, disertaciones, comentarios de textos, presentaciones orales o preparación y participación en debates organizados.

-**10%** para el trabajo en clase. Esto incluye el **registro anecdótico** sobre el alumno recogiendo su participación en las preguntas o en los debates espontáneos que surjan en clase, la actitud mostrada hacia la asignatura, sus compañeros y el profesor y también, si el profesor lo estima conveniente, el control del Portfolio del alumno (apuntes de clase y todos los textos o materiales adicionales entregados en clase).

Estos dos elementos solo se tendrán en cuenta de cara a aprobar al alumno si este ha obtenido una nota igual o superior a 3 en el examen de evaluación. Con menos de un 3 en la prueba escrita los alumnos no podrán hacer media para aprobar.

Aquel alumno al que durante la realización de las pruebas escritas se le pille copiando, sacando los apuntes o en posesión de chuletas o de cualquier dispositivo para copiar, se le retirará el examen y se le pondrá un 0 en el mismo, de manera que tendrá que hacer uso del examen de recuperación.

La recuperación de la materia se hará en cada trimestre, en una fecha acordada entre el profesor y los alumnos y una vez terminada la evaluación. En esta recuperación se mantendrá el mismo porcentaje de la nota para la prueba escrita (70%) y para el 30% restante se mantendrá la nota obtenida en el resto de herramientas durante la evaluación. No obstante, si el alumno no entregó en su momento alguna de las actividades pedidas o quiere repetirla, podrá hacer otra actividad muy similar indicada por el profesor.

Dado que en los boletines tiene que aparecer una nota entera, el departamento adoptará como criterio de redondeo, subir a la siguiente nota entera a partir de las 75 centésimas (un 5,75 sería así un 6 en el boletín). También mantendremos el mismo criterio para subir hasta 5 (el alumno aprobará con 4,75). No obstante, el profesor puede hallar la nota global de curso con las notas exactas con decimales obtenidas por los alumnos en cada evaluación y saltarse ese criterio de redondeo a la hora de poner la nota final, pero siempre a favor del alumno y nunca en contra y teniendo en cuenta cómo ha sido su trayectoria y evolución a lo largo del curso.

Los requisitos para poder aprobar la materia en la convocatoria ordinaria de junio son:

- Tener al menos 2 de las 3 evaluaciones aprobadas.
- Tener una nota igual o superior a 3 en cada una de ellas (con una evaluación que no llega a 3 no podrá hacer media).
- Alcanzar una nota global igual o superior a 4,75.

Si en el momento de afrontar la evaluación final ordinaria, un alumno tiene solo una evaluación suspensa, podrá hacer una recuperación de la misma de nuevo, pero si tiene más de una evaluación suspensa, tendrá que presentarse a un examen de

recuperación global que versará sobre todos los contenidos del curso y supondrá el 100% de la nota.

En cuanto a la convocatoria extraordinaria, la evaluación se hará con un examen escrito similar a la recuperación global ordinaria, que también supondrá el 100% de la nota del alumno en la asignatura.

“HISTORIA DE LA FILOSOFÍA” DE 2º DE BACHILLERATO

En la materia de Historia de la Filosofía los alumnos serán evaluados principalmente a través de pruebas escritas que se ajustarán en la medida de lo posible al modelo de examen de la PAU, constando de un texto extraído de la antología publicada por las universidades, una pregunta de explicación de conceptos, una de desarrollo temático y una comparación entre autores y corrientes. Los alumnos harán como mínimo una prueba escrita por evaluación, pero el profesor podrá dividir la materia en más de un examen dependiendo de cómo se haya avanzado con el temario, del tiempo disponible y de la marcha del grupo. En el caso de que el profesor haga más de un examen por evaluación, los exámenes eliminarán materia y no se acumularán contenidos vistos para exámenes posteriores.

La nota de las pruebas escritas supondrá un **80%** de la nota de evaluación. El resto de la nota se hallará a través de los siguientes elementos:

- Un **10%** se evaluará a través de actividades escritas que, dado que estos alumnos tendrán que enfrentarse al examen de la PAU, serán fundamentalmente comentarios de texto.
- El otro **10%** se evaluará a través del registro anecdótico de clase, teniendo en cuenta sobre todo la participación y las respuestas del alumno ante las preguntas del profesor y la implicación en la lectura y comentario oral de los textos que se haga en clase.

Un alumno no podrá hacer media para aprobar si no ha obtenido una nota igual o superior a 3 en cada una de las pruebas escritas.

Aquel alumno al que durante la realización de las pruebas escritas se le pille copiando, sacando los apuntes o en posesión de chuletas o de cualquier dispositivo para copiar, se le retirará el examen y se le pondrá un 0 en el mismo, de manera que tendrá que hacer uso del examen de recuperación para aprobar esa evaluación.

La recuperación de la materia se hará en cada trimestre, en una fecha acordada entre el profesor y los alumnos y una vez entregadas las notas de esa evaluación. En esta recuperación la prueba escrita seguirá contando el 80% y para el 20% restante se mantendrá la nota obtenida en su día con las otras herramientas. No obstante, si un alumno no entregó en su momento alguna de las actividades pedidas o quiere repetirla, podrá recuperar esa parte de la nota a través de alguna actividad similar.

Dado que en el boletín de evaluación tiene que aparecer una nota entera, el departamento adoptará como criterio de redondeo, subir la nota hacia el siguiente número entero a partir de las 75 centésimas (un 5,75 sería así un 6 en el boletín). También mantendremos el mismo criterio para subir hasta 5 (el alumno aprobará con 4,75). No obstante, el profesor puede hallar la nota global de curso con las notas exactas con decimales obtenidas por los alumnos en cada evaluación, y saltarse este criterio de redondeo a la hora de poner la nota final, pero siempre a favor del alumno y nunca en contra y teniendo en cuenta cómo ha sido su trayectoria y evolución a lo largo del curso.

Los requisitos para poder aprobar la materia en la convocatoria ordinaria (evaluación final de mayo) son:

- Tener al menos 2 de las 3 evaluaciones superadas.
- Tener una nota igual o superior a 3 en cada una de ellas (con una evaluación que no llegue 3, el alumno no podrá hacer media).
- Alcanzar una nota global igual o superior a 4,75.

Una vez obtenida la nota de tercera evaluación, si algún alumno tiene solo una evaluación suspensa, podrá hacer una recuperación de la misma de nuevo, pero si tiene más de una evaluación suspensa, tendrá que presentarse a un examen de recuperación global que versará sobre todos los contenidos del curso ajustándose al modelo de examen de la PAU y que se hará en los días habilitados para ello por Jefatura de Estudios. Este examen, supondrá el 100% de la nota. La misma herramienta de evaluación se utilizará en el caso de aquellos alumnos que tengan que hacer uso de la convocatoria extraordinaria.

PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO

En cuanto a las **herramientas de evaluación** y al peso dado a cada una de ellas, la distribución se hará de la siguiente manera:

1. **Prueba escrita.** En esta materia optamos por una prueba de respuestas cortas, sin desarrollo y destinada a evaluar la adquisición por parte de los alumnos de los conceptos tratados, dejando la valoración de destrezas y actitudes para las otras herramientas de evaluación. **La nota de esta prueba supondrá el 60% de la nota de evaluación.**
2. **Trabajo escrito.** Esta actividad puede ser un pequeño trabajo de investigación y ampliación sobre alguno de los temas vistos en el temario, la lectura de un texto más largo y respuesta a una serie de preguntas sobre el mismo, una disertación o exposición argumentada del punto de vista del alumno sobre algún punto relacionado con la materia, o bien la respuesta a un cuestionario en torno al contenido de un Podcast. Este trabajo **supondrá el 10% de la nota.**
3. **Presentación o exposición oral en clase,** bien de las conclusiones obtenidas en el trabajo escrito o bien sobre algún otro punto del temario según el caso y lo acordado en clase con los alumnos. Esta actividad **tendrá un peso del 10% de la nota** y la podrán realizar de forma individual o en parejas o grupos de 3 si lo desean. En este caso, los miembros del grupo tendrán la misma nota en la actividad, pero la exigencia con el trabajo será mayor en cuanto a la extensión o la variedad de puntos tratados.
4. **Control del Portfolio del alumno,** en el que aparezcan los apuntes tomados en clase junto a cualquier otro texto, imagen o material adicional aportado por el profesor como complemento a sus explicaciones. Todos los alumnos entregarán este material al profesor una vez por evaluación y esta nota supondrá un **10% de la calificación.**
5. **Observación en el aula y registro anecdotico sobre el alumno,** recogiendo datos sobre su implicación en las pequeñas lecturas realizadas en el aula, trabajo de los test de autoevaluación, seguimiento de los contenidos audiovisuales propuestos, etc. Esto **supondrá un 10% de la nota de evaluación.**

Para aprobar la materia al final de curso el alumno tiene que reunir los siguientes requisitos:

- **Aprobar al menos dos de las tres evaluaciones y alcanzar un mínimo de 3 puntos en cada una de ellas** (con una evaluación puntuada por debajo de 3 el alumno no puede hacer media para aprobar).
- **Obtener una nota media igual o superior a 4,75 puntos** en la evaluación final (la nota será la media aritmética de la obtenida en los tres trimestres).

En cuanto al **sistema de recuperación**, si un alumno ha suspendido una evaluación podrá recuperarla haciendo una nueva prueba escrita sobre los contenidos vistos en ella, manteniendo este examen el mismo peso que tuvo durante la evaluación, es decir, el 60% de la nota. Si el alumno aprueba el examen escrito pero la media no le permite obtener una evaluación positiva por no haber realizado a tiempo alguno de los trabajos complementarios establecidos como instrumentos de calificación, tendrá en cualquiera de los trimestres la posibilidad de hacer otro trabajo de temática y características similares y entregarlo para recuperar la evaluación suspensa.

El alumno que, concluida la tercera evaluación, tenga más de una evaluación suspensa, tendrá que superar un examen de recuperación global de la materia, que se hará en las fechas establecidas por el Equipo Directivo, para poder aprobarla en la convocatoria ordinaria de mayo. Este examen supondrá el 100% de la nota en este caso. Estas mismas condiciones se repiten en el caso de que necesiten presentarse a la evaluación extraordinaria de junio.